



ASOCIACION PUERTORRIQUEÑA
DE CONSEJERIA PROFESIONAL

Rama de la American Counseling Association NBCC Provider # 2056

XXXIII CONVENCION ANUAL

Fecha: 10 al 12 de noviembre de 2009

Lugar: Hotel Sheraton del Distrito de Convenciones de Puerto Rico

*Lema: "Consejería Profesional y Neurociencia:
Estrategias para el Desarrollo Integral"*

NORMAS DE INSCRIPCIÓN

Este año celebramos nuestra Trigésima Tercera Convención Anual en la fecha y lugar antes indicado. Podrán realizar la inscripción por correo a la siguiente dirección postal:

Condominio Las Torres
Calle Isleta # 3 Apartamento 4-E Sur
Bayamón PR 00959

Nota: La APCP no se hace responsable de correspondencia enviada a otra dirección que no sea la anteriormente indicada. Es responsabilidad de toda persona cuya inscripción sea pagada por su patrono asegurarse que la correspondencia con los pagos sea enviada a la dirección antes indicada.

1. Se considerará inscrita a toda persona que haya pagado la totalidad del costo de inscripción en **o antes de la fecha límite correspondiente a la tarifa seleccionada o de acuerdo con el matasello del correo**. Esto incluye pagos de instituciones que costean el costo de inscripción de sus empleados.
2. Toda inscripción está sujeta a disponibilidad de espacio.
NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN POR FAX. La solicitud de inscripción debe venir acompañada del pago correspondiente. El proceso de inscripción se completará una vez se reciba el pago. Si la persona envía una solicitud de inscripción antes de la fecha límite para la tarifa madrugadora y el pago correspondiente a esta inscripción no se recibe para la fecha límite, entonces aplicará la tarifa regular. No se aceptarán inscripciones en Convención.

Fechas límites de inscripción:

- a. **Tarifa Madrugadora** (hasta el 30 de septiembre de 2010). Se establecerá un plan de pago mediante el cual se pagará el 50% de la cuota de inscripción con la radicación de la solicitud y el restante 50% en o antes del 15 de octubre de 2010.
- b. **Tarifa Regular** (del 01 de octubre hasta el 03 de noviembre de 2010). **Sujeto a cupo.**

6. Se podrá acoger a la tarifa de *socio regular*, toda aquella persona que esté al día en su cuota de membresía **al momento de radicar la solicitud de inscripción**.
7. Para acogerse a la tarifa de *socio estudiante* tendrá que estar al día en su cuota **al momento de radicar la solicitud de inscripción** y presentar la *certificación de la institución* como evidencia de que está estudiando.
8. Para acogerse a la tarifa de socio jubilado tendrá que estar al día en su cuota, **al momento de radicar la solicitud de inscripción** y presentar la evidencia de jubilación.
9. Solicitudes con tarifas incorrectas serán devueltas por correo para que se complete el pago de inscripción correcto.
10. Al enviar la solicitud de inscripción por correo postal, deben acompañar la misma con el pago correspondiente. Toda persona que cuya inscripción sea pagada por su patrono se compromete a pagar la cuota de inscripción si la institución para la que trabaja no realiza el pago correspondiente conforme a las normas aquí establecidas.
11. Las personas que se acojan a la **tarifa madrugadora** deberán pagar la cuota de inscripción en

Condominio Las Torres Calle Isleta # 3 Apto. 4-E Sur Bayamón, PR. 00959
Teléfonos (787) 798-2173 (Oficina); (787) 778-4353 (Fax)



ASOCIACION PUERTORRIQUEÑA
DE CONSEJERIA PROFESIONAL

Rama de la American Counseling Association NBCC Provider # 2056

su totalidad en o antes de la fecha límite.

12. Se cobrará \$25.00 de recargo por cada cheque devuelto por el banco por insuficiencia de fondos.

13. Los compromisos de pago institucionales deberán estar acompañados con la hoja de inscripción de cada participante, y los cheques correspondientes deberán de estar identificados con cada persona inscrita. **La APCP no se hace responsable de cheques recibidos sin detalles de las personas a inscribirse. La inscripción no es transferible a otra persona.**

14. Se sugiere que retenga copia del formulario de inscripción, del compromiso de pago de la institución y del cheque o giro que compruebe la cantidad pagada.

15. Tarifa Madrugadora – **Hasta el 30 de septiembre de 2010 (incluye educación continua):**

Categorías	Socio		
	Socio	Estudiante/Jubilado	No Socio
Miércoles	\$ 105	\$ 95	\$155
Jueves	\$ 150	\$140	\$205
Viernes	\$ 150	\$140	\$205
Dos Días	\$ 245	\$235	\$330
Tres días	\$ 300	\$290	\$365

16. Tarifa Regular – **Del 01 de octubre hasta el 03 de noviembre de 2010, sujeto a cupo (incluye educación continua):**

Categorías	Socio		
	Socio	Estudiante/Jubilado	No Socio
Miércoles	\$155	\$145	\$210
Jueves	\$200	\$190	\$255
Viernes	\$200	\$190	\$255
Dos Días	\$295	\$285	\$380
Tres días	\$350	\$340	\$415

Actividades Especiales

Las actividades especiales tienen un costo adicional para las personas inscritas por un día y para los invitados. Las mismas podrán ser pagadas en Convención:

- Recepción, miércoles 10 de noviembre de 2010 - \$50.00 (Socios, No Socios y/o Invitados).
- Cena, jueves, 11 de noviembre de 2010 - \$50.00 (Socio, No Socios y/ o Invitados).

Política de cancelación

Toda persona inscrita que no pueda asistir, deberá notificarlo cinco días antes del primer día de Convención. Tendrá derecho a un 80% de reembolso del pago total. El reembolso se tramitará después de celebrada la Convención.